como antes eran de los moriscos se dudó que
los moros tuviesen menos que traer la red
que por tanto todas las disposiciones sobre pa
nos tuvo á bien dispensarlo de
mos mandado estaba [illegible] mayor á mejor
dicho se refería á la red
[illegible] de todo el admirable
[illegible] de cautela [illegible] a la Corte
[illegible] el mismo [illegible]
[illegible] en un puerto de importancia que también
se deduce de las disposiciones de Felipe II sobre pru
dencia y previsión que llevan en sí todas las poli
tivas de los reyes y juristas de Murcia que sin
duda la red propia en ello acarreaba para
daño a los familias pobres que vivían de
la cultivo.

La carta

Dirigió a [illegible]

Como antes eran de los moriscos se dudó que
los moros tuviesen menos que traer la red
que por tanto todas las disposiciones sobre pa
nos tuvo á bien dispensarlo de